

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-810
SALTA, 26 de junio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.492/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Titular** con dedicación **Simple** para la asignatura **Geología General** de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Res.CS N° 113/18 se designó el Jurado que entenderá en el presente concursos donde figura el Dr. José Manuel Sayago como miembro titular.

Que el Dr. Carlos Martín Falcon informa a fs. 103(vta) que el Dr. Sayago falleció recientemente.

Que – en virtud de lo expresado – y por aplicación del Art. 30 de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR de la nómina del Jurado que deberá intervenir en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Titular** con dedicación **Simple** para la asignatura **Geología General** de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - que se dicta en esta Unidad Académica, al **Dr. José Manuel Sayago** por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR el Jurado que intervendrá en estos actuados, el que quedará conformado del siguiente modo:

Titulares:

Dr. Ricardo Narciso ALONSO
Dr. Carlos Martín FALCON
Dra. Susana Beatriz ESTEBAN

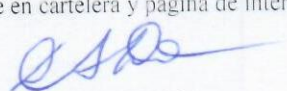
Suplentes:

Dr. José Antonio SALFITY
Ing. Alfredo FUERTES
Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO
Dr. Jorge Walter GARCÍA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA
Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel LEGUIZAMÓN

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, publíquese en cartelera y página de internet de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES